



INFORME EJERCICIO 2022

ASAMBLEA GENERAL 2023

31 DE MARZO 2023

1. INTRODUCCIÓN, CARTA DEL PRESIDENTE

Estimados socios/as,

Como cada año, debemos reunirnos en Asamblea General Ordinaria para aprobar las cuentas, Balance, Pérdidas y Ganancias Ejercicio 2022 y Presupuesto 2023 y hacer una valoración de las actividades realizadas en el pasado año. Por lo que, nuevamente, me dirijo a vosotros a través de la Memoria anual para hacer un resumen de todo lo acontecido. El ejercicio 2022 ha sido un año caracterizado por unas consecuencias nefastas para la sociedad derivadas de los últimos desfavorables acontecimientos: La continuidad de medidas de restricción los primeros meses del año debido a la pandemia, la invasión de Rusia a Ucrania y la huelga de transportistas, acaecieron en problemáticas como la crisis mundial en la cadena de suministro y por lo tanto, en abastecimiento de productos de primera necesidad, que, según los especialistas, fueron los principales motivos que han incidido en la inflación de los precios. Estos hechos han perjudicado la labor de este Banco de Alimentos durante el pasado año, por el esfuerzo para conseguir ciertos alimentos como la leche o el aceite y por el aumento tan notorio del coste de los mismos, añadiéndole la coyuntura por la que lleva atravesando los dos últimos años nuestra entidad como consecuencia de la disminución en las donaciones en las especie dificultando seriamente nuestro objetivo de garantizar la cobertura alimentaria en la región con mayor índice de pobreza extrema de todo el país.

Ante estas dificultades, las administraciones públicas, así como todo el tejido empresarial y el conjunto de la población en general, han continuado implicándose en suplir esa disminución de donaciones de alimentos que hemos sufrido. En este sentido, me gustaría de todo corazón, hacer una mención especial al Señor Jose María Serra, por su enorme compromiso y solidaridad con el Banco de Alimentos de Tenerife a través de sus donaciones de carácter regular.

Tampoco quisiera olvidarme de reconocer el compromiso y dedicación que día a día prestan nuestros trabajadores y equipo de voluntarios incluso en circunstancias de máxima contrariedad como la que nos ha tocado vivir y por supuesto, agradecer el apoyo de los que contribuyen y ayudan económicamente para que el Banco de Alimentos pueda desarrollar su actividad esencial, como son nuestros

financiadores y donantes cuya confianza en nuestra entidad y labor suponen una garantía para la creación de una sociedad basada en valores como cooperación, solidaridad y equidad.

Por otro lado, las cuentas anuales ya han sido auditadas por el Auditor economista Alberto Ramos Alonso, teniendo ustedes como socios/as de la entidad, acceso al informe cuando lo deseen. Para nuestra entidad, la transparencia es un punto fundamental, es por eso, que damos también acceso a la ciudadanía haciendo público toda la información relativa a nuestra entidad, actividades, desarrollo de proyecto, firmas de convenios, auditorías, políticas de calidad, protocolos de actuación y buenas prácticas, a través de nuestro Portal de Transparencia instaurado en nuestra página web y nos presentamos desde el 2021 a la evaluación del Comisionado de Transparencia de Canarias, obteniendo por primera vez en el pasado año los primeros resultados, aprobando con más de un 7 el ITC (Índice de Transparencia Canaria) superando los cuatro indicadores que miden el grado de transparencia activa y obligatoria de la evaluación.

En referencia a nuestra actividad principal como cabecera de una red de distribución gratuita de alimentos a través de la recogida principalmente de excedentes alimenticios que se producen en la industria y en el comercio para hacérselas llegar a las familias en situación de vulnerabilidad económica mediante las entidades inscritas con Bancoteide, podemos afirmar que los resultados este año 2022 son los siguientes: Hemos recepcionado **2.573.325,53 kilos** de alimentos básicos. Los hemos entregado a un total de **102 entidades** que los distribuyeron entre un total de **19.435** beneficiarios/as. Del total de kilos repartidos, **1.031.435,72 kilos** corresponden al Programa de Ayuda a los desfavorecidos de la C.E (FEAD), **839.603,097 kilos** fueron mediante compras y **702.286,716 kilos** fueron donaciones de empresas y particulares.

Por otra parte, este año hemos continuado centrados en mejorar la gestión administrativa de las entidades de reparto, contando con la ayuda de un ingeniero y profesor informático que ha asesorado de manera personalizada a las personas responsable en el reparto de alimentos de estas entidades, ofreciéndoles orientación en alfabetización digital, y un programa informático que les permita optimizar el tiempo y que sean entidades cada vez más eficientes en su gestión.

Otro tema importante a mencionar son los Convenios que tenemos vigentes a la fecha. El convenio que teníamos suscrito con el Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) del Ayuntamiento de Santa Cruz desde el 2010 que se renovaba cada 4 años y significaba una subvención anual de € 50.000 , se ha modificado en el 2022 por una subvención nominada anual por el mismo importe, llegando a un acuerdo el pasado año de incrementarlo para este ejercicio en 5.000€ con el compromiso por parte de

Bancoteide de realizar los traslados con nuestro transporte a las entidades de reparto y consumo del municipio santacrucero.

JTI International Iberia, S.L.U. (JTI) es otra empresa con la cual tenemos un convenio suscrito desde 2018 por € 20.671.92 que se ha renovado satisfactoriamente en el año 2021 por tres años más. La finalidad de este compromiso por parte de JTI es participar y colaborar en la lucha contra el desempleo promoviendo la inserción laboral a través de contratos de trabajo que permitan, además, que el Banco de Alimentos realice su actividad diaria.

Para finalizar, un tema trascendente, por lo que significa económicamente para el Banco, es el Programa Operativo de Ayuda Alimentaria a las Personas más Desfavorecidas, este último año, pertenecientes al programa 2022 se volvieron a realizar únicamente dos fases .Hasta la fecha, seguimos sin contar con información concreta y oficial sobre cómo será a partir del 2024, únicamente sabemos que el sistema actual que consiste en el reparto de alimentos básicos comprados en licitaciones por Fega con dinero de la C.E. y el Gobierno Central, será ahora, competencia de las autonomías y por lo tanto, su gestión puede ser muy dispar a como hemos venido realizando hasta la fecha.

Hernán Cerón Espino

Presidente

En San Cruz de Tenerife a 16 de marzo de 2023

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN. CARTA DEL PRESIDENTE

2. EVENTOS REALIZADOS

2.1 GRAN RECOGIDA VIRTUAL

2.2 OTRAS CAMPAÑAS DE RECOGIDA DE ALIMENTOS

2.3 DONACIONES RESEÑABLES

3. PLAN DE FORMACIÓN

4. DATOS Y CIFRAS 2022

4.1 ENTIDADES Y BENEFICARIOS

4.2 EVOLUCIÓN CIFRAS BANCO DE ALIMENTOS

5. CONVENIOS

5.1 JTI

6. SUBVENCIONES

6.1 PROYECTOS ELABORADOS POR EL BANCO DE ALIMENTOS

6.1.1 FINANCIACIÓN PÚBLICA

6.1.2 FINANCIACIÓN PRIVADA

6.2 AYUDAS DIRECTAS

7. TRANSPARENCIA, COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

8. SITUACIÓN ECONÓMICA

8.1 CUENTA DE RESULTADOS 2022

8.2 PRESUPUESTO AÑO 2023

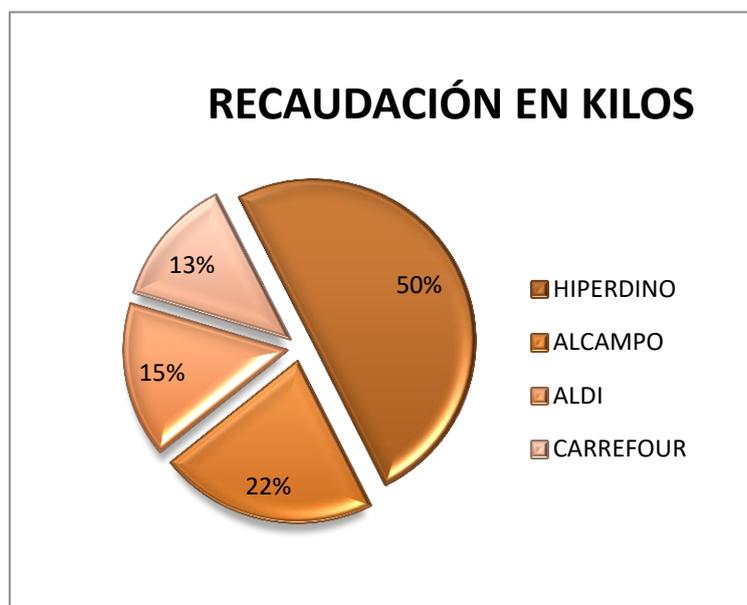
2. EVENTOS REALIZADOS 2022

2.1 Gran recogida de Alimentos del 17 al 23 de noviembre de 2022

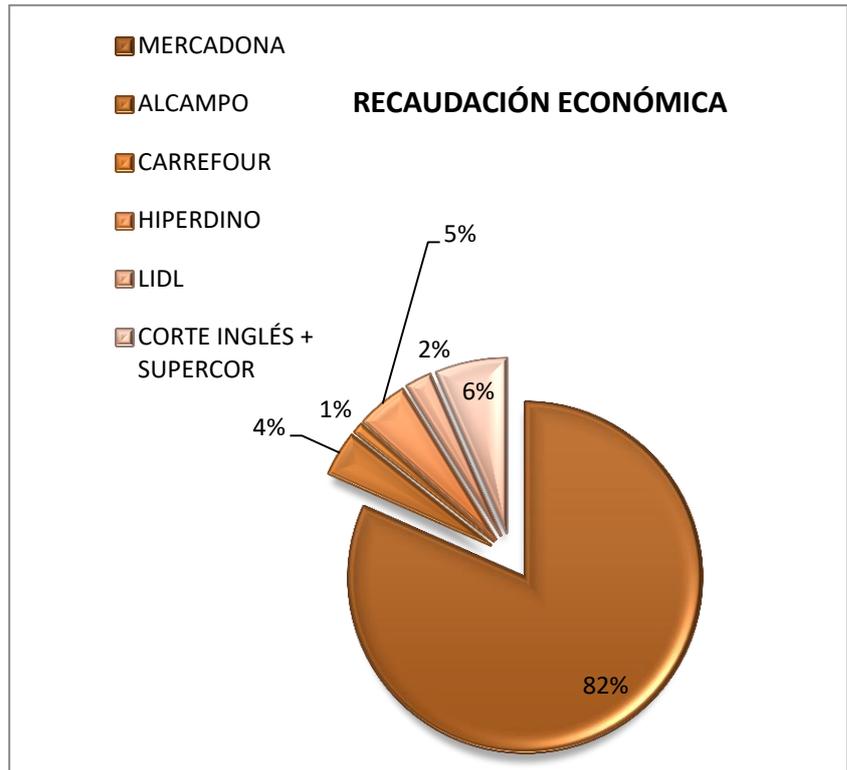
Es el evento solidario por antonomasia de los Bancos de Alimentos de España. Anualmente, grandes cadenas de supermercado colaboran con los Bancos de Alimentos de sus provincias llevando a cabo esta iniciativa metodológicamente diferente a los años de pandemia, por tratarse de un sistema mixto de recogida y recaudación, se realiza, por un lado de forma virtual y también a través de donaciones económicas eligiendo el donante la cuantía en las líneas de caja de cada supermercado que participa. Lo que se recauda en cada cadena de supermercado se convierte en un crédito que tenemos para gastar en cada una de ellas, permitiéndonos escoger aquellos alimentos de mayor necesidad y que menos abundan en nuestro almacén para posteriormente repartir de manera equitativa entre las entidades de reparto inscritas con nosotros. Por otro lado, hemos recuperado la recogida física

Lo recaudado durante la semana del evento en las distintas cadenas alimentarias que participaron, fue lo siguiente:

Supermercado	Kilos recaudados
HIPERDINO	23.098,00 Kg.
ALDI	7.136,00 Kg.
ALCAMPO	9.949,00 Kg.
CARREFOUR	5.917,00 Kg.
TOTAL	46.100 kg.



Supermercado	Kilos recaudados
MERCADONA	59.833,00 €.
CARREFOUR	676,36 €
HIPERDINO	3.356,00€
LIDL	1.711,00€
CORTE INGLÉS+ SUPERCOR	4.729,00€
ALCAMPO	2.968,00€
TOTAL	73.273,36 €.



Aún, desconocemos el importe que nos pertenece a través de las recaudaciones digitales, debido a que directamente esos ingresos los recibe la FESBAL y posteriormente lo reparte entre los diferentes Bancos de Alimentos. Por lo tanto, con respecto al año anterior, se recaudaron aproximadamente 9000€ menos, pero a cambio, recibimos 46.100 kg. por lo que, se puede afirmar que la campaña ha sido más fructífera en comparación con el año anterior.

2.2 Otras campañas de recogida de alimentos

2.2.1 TELEMARATÓN

El 21 de Diciembre del 2022 hemos realizado el evento anual del Telemaratón Solidario de Mírame TV. Destacamos este año el papel del Mercatenerife cediendo sus instalaciones para la celebración del evento.

Se recaudaron un total de 43.341,38 kilos, casi 10.000 Kilos más que el pasado año, las donaciones fueron muy variadas, sobresaliendo los productos de alimentación, juguetes, productos navideños, productos de higiene, entre otros. Estamos inmensamente agradecidos con todas las empresas que donaron, porque todas ayudan en función de sus posibilidades. Pero, a continuación, nos gustaría

mencionar algunas de ellas por haber sido su colaboración muy significativa, permitiéndonos lograr el pasado año una recaudación tan sustancial.



2.2.2 OPERACIÓN KILO

Tienen lugar en diferentes momentos del año, en base a los diversos acuerdos que formalizamos y gestionamos con las diferentes cadenas de distribución. En esta ocasión fueron realizados entre los meses de abril y julio, suponiendo una actividad frenética durante un fin de semana en las dependencias de Mercadona donde tuvimos representación de nuestros voluntarios y voluntarias y se logró recaudar 31.232€. En el resto de cadenas de supermercado e hipermercados los resultados fueron los siguientes:

- Corte inglés + Supercor: 6.135,57€
- Carrefour: 2.031,17€
- Dinosol: 1.500€

Alcampo, fue la única cadena que decidió realizar una recogida física, de la cual se obtuvieron 4.886 kilos de alimentos.

Por lo tanto, en total se recaudaron 40.898,74€ y 4.886 kilos a través de las Operaciones Primavera, suponiendo en la parte económica un 27% menos respecto al año anterior.

2.2.3 OTRAS RECOGIDAS

A menor escala, pero igual de generoso y necesario, también tienen lugar, campañas de recogida en diferentes Centros de Enseñanza, como iniciativa formativa solidaria, e igualmente, en diferentes

empresas a título individual, ya sea promovido por los propios empleados/as o como parte de la Responsabilidad Social Corporativa de la empresa.

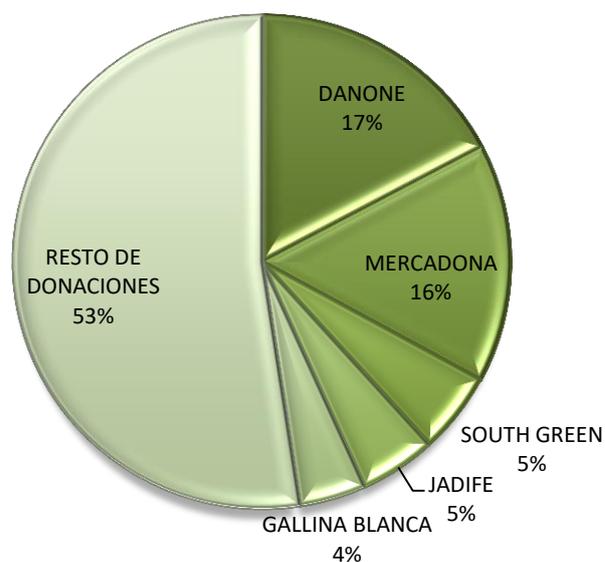
2.3 DONACIONES EN ESPECIE Y ECONÓMICAS RESEÑABLES

En este año 2022, las donaciones en especie por parte de las empresas han continuado decreciendo por un tema de producción, las empresas producen menos por la escasez de algunas materias primas y bienes intermedios, así como por los elevados costes y por lo tanto, los excedentes que se producen son menores.

Aun así, hemos querido seleccionar y destacar las empresas que más han colaborado con el Banco de Alimentos en este pasado año.

EMPRESAS	KILOS DONADOS
DANONE	121.407,31 Kg.
MERCADONA	109.599,43 Kg.
SOUTH GREEN	37.389 Kg.
JADIFE	35.006,55 Kg.
GALLINA BLANCA	30.620,25 Kg.
RESTO DE EMPRESAS	368017,126 Kg.
TOTAL KG.	334.022,54kg.

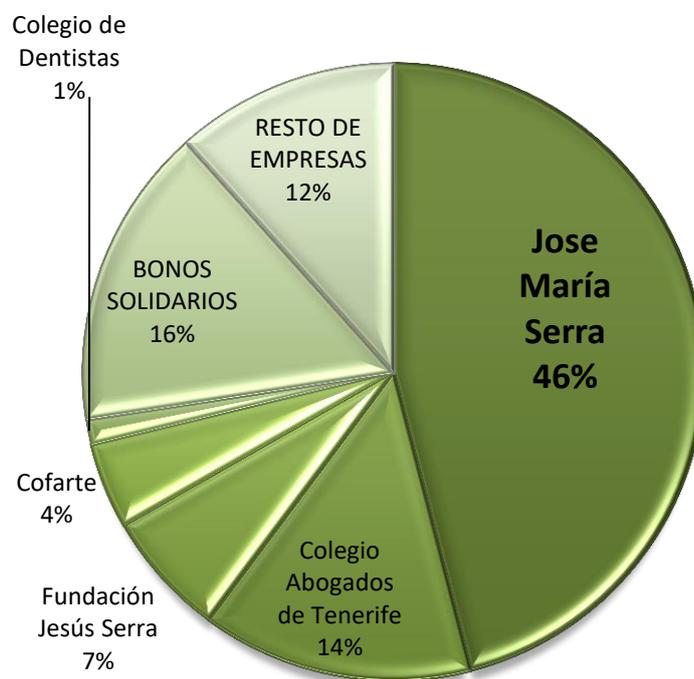
DONACIONES EN ESPECIE



Como podemos ver en la gráfica, la suma de las 5 empresas que más han donado durante el ejercicio 2022 suponen casi la mitad del total de las donaciones, el 53% restante es la suma de alrededor de 25 empresas que también nos han elegido como entidad para el aprovechamiento de sus excedentes.

PARTICULARES/ EMPRESAS	€ DONADOS
JOSE MARÍA SERRA	70.000€
BONOS SOLIDARIOS/ PARTICULARES	24.099€
COLEGIO ABOGADOS DE TENERIFE	21.546,30€
FUNDACIÓN JESÚS SERRA	10.000€
COFARTE	6.915€
COLEGIO DE DENTISTAS	2.000€
RESTO DE EMPRESAS	17.650€
TOTAL	162.210,3 €

DONACIONES ECONÓMICAS



En el caso de las donaciones económicas, ha sido un particular, el señor Jose María Serra, la persona que más ha donado durante el pasado año, un total de 70.000€ para sufragar gastos derivados de nuestras actividades principales, supuso casi la mitad de todas las donaciones recibidas tanto por particulares como de empresas.

3. PLAN DE FORMACIÓN

En 2017 y 2018 pusimos en marcha y consolidado nuestro Plan de Formación, yendo en consonancia con la FESBAL como el propio FEAD, los cuáles establecen sus orientaciones futuras en ir encaminados en la inserción, formación e inclusión social de las personas perceptoras de alimentos por parte de nuestra entidad.

Por ese motivo, desde el 2017 decidimos ampliar nuestros horizontes centro de distribución de alimentos, sino empezar a formar parte, de verdad, del entorno social al que pertenecemos, a través de la formación, esto es, ayudar a las familias formando a sus miembros para tener más opciones a la hora de conseguir un empleo, a través en primera instancia de la formación.

En este sentido, nuestras actividades han sido de dos tipos, convenios de colaboración para formación no impartida por el propio banco de alimentos, y por otro lado, formación impartida por el propio Banco de Alimentos y cuyos destinatarios siempre son los voluntarios de las asociaciones o las propias familias en riesgo de exclusión.

Aunque queda mucho camino por hacer en 2020 se aumentó nuestro nivel por lo que fuimos invitados por FESBAL a exponer nuestra experiencia como ejemplo para el resto de Bancos de Alimentos.

Nuestra intención sigue siendo colaborar activamente en la formación tanto de forma interna como externa, lamentablemente durante la pandemia se ha visto mermado nuestro propósito de dar un servicio más integral que no sólo se resume en la asistencia, no pudiendo utilizar nuestra aula de formación para realizarla presencialmente. No obstante, hemos continuado con la formación al voluntariado a través del proyecto para la Mejora y Gestión Administrativa y Técnica de las Entidades de Reparto de Alimentos del Municipio de Santa Cruz de Tenerife, donde cuentan con asesoramiento y orientación en alfabetización digital por parte de un profesor informático. Durante el pasado 2022, concretamente continuamos con esa formación a los representantes y voluntarios/as de las entidades de reparto a través del proyecto de continuidad, ésta vez denominado: “Santa Cruz digitalízate” que tiene como finalidad lograr que la gestión administrativa por parte de las 35 entidades de reparto de necesidades básicas sean lo más eficiente posible, utilizando un sistema informático común que agilicen el trabajo de cada una de ellas, pudiendo atender a más personas en menos tiempo y requiriendo menos esfuerzo, contribuyendo a un reparto donde se dignifique el trabajo del voluntariado y de los beneficiarios. Además, esta herramienta tiene como finalidad permitir los formatos y modelos digitales exigidos por el Banco de Alimentos y FEAD (Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas). También se pretende que las entidades estén más conectadas con las ofertas de formación y programas en materia de empleo para que puedan trasladar la información a las personas que atienden.

Este pasado año y a través de otro proyecto dirigido a los niños/as y jóvenes de la isla de Tenerife, hemos efectuado visitas a centros educativos, donde hemos realizado charlas y actividades con el alumnado de diferentes cursos, en concreto, visitamos cuatro centros de la isla con el objetivo de sensibilizar y concienciar a modo de prevención sobre el despilfarro alimentario y el impacto

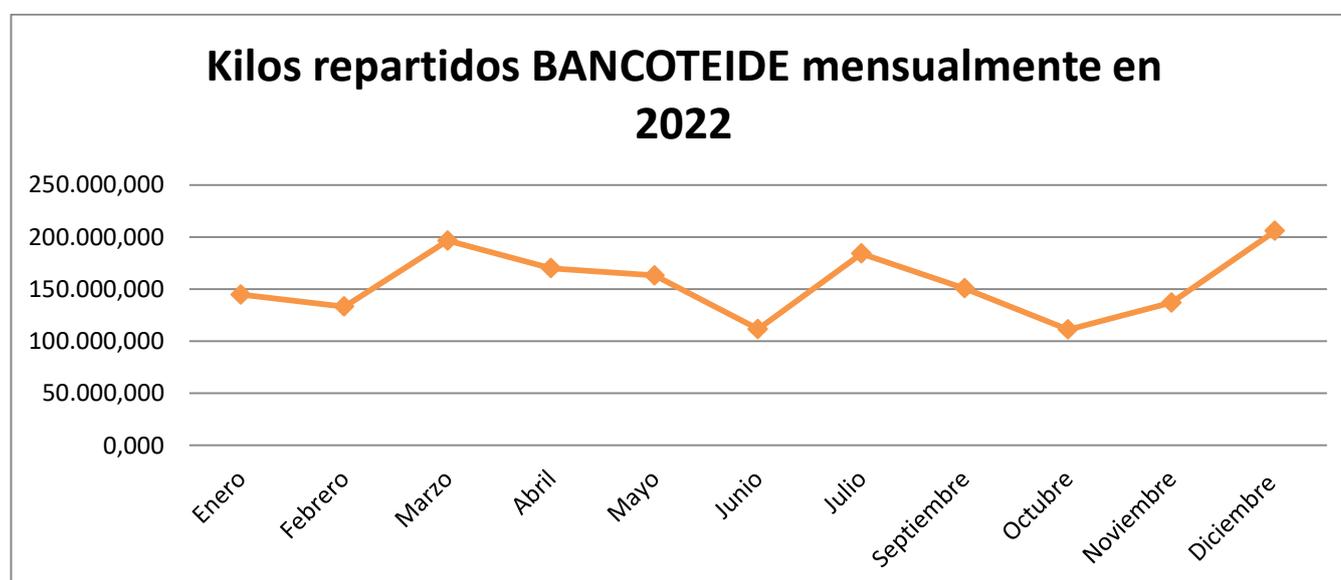
medioambiental y también tratar valores como la solidaridad, la equidad, la justicia y la responsabilidad, los cuales son fundamentales para el adecuado funcionamiento de una sociedad.

4. DATOS Y CIFRAS 2022

4.1 Entidades y beneficiaros/as a cierre de año. BANCOTEIDE

	ENTIDADES	BENEFICIARIOS
BANCOTEIDE	102	19.435

4.2 Repartos mensuales del Tribal



4.3 PLAN FEGA 2022

FASES	Kilos	Asociaciones	Beneficiarios	Observaciones
1ª FASE 2022	394.838,72	69	14.765	PLAN DE TRANSICIÓN 2022
2ª FASE 2022	636.597	69	14.507	

EVOLUCIÓN DE DATOS POR AÑO NATURAL

AÑOS	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ENTIDADES	120	149	154	129	123	118	118	116	121	121	106
Nº BENEFICIARIOS	30.000	35.345	36.947	30.629	29.259	25.502	24.663	22.287	30.625	21.727	19.435
REPARTO DE ALIMENTOS-Salidas	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
FEGA	995.074	842.858	1.161.004	970.895	1.186.843	1.202.196	1.319.569	1.362.837	1.210.741	1.185.405,5	1.031.435,72
BANCOTEIDE	609.440	868.431	1.349.845	1.266.422	1.313.333	1.347.090	1.360.643	1.345.646	2.271.003	1.559.938,977	1.541.889,813
TOTAL KGS.	1.604.514	1.711.289	2.510.849	2.237.317	2.500.176	2.549.286	2.680.212	2.708.483	3.481.744	2.745.344,477	2.573.255,527

5. CONVENIOS

5.1 JT International Iberia, S.L.U. (JTI)

Con fecha de 1 de julio de 2021 firmamos la renovación del convenio de JT International Iberia S.L.U, colaboración para el “Proyecto de Empleabilidad” consistente en ayudar a la financiación de la contratación de 2 empleados por 3 años, con el fin de colaborar con el desempleo en Canarias y ayudar al Banco de Alimentos a contar con personal cualificado para la realización diaria de su labor.

Los montos asignados por años son los siguientes:

- AÑO 2021 21.000 EUROS
- AÑO 2022 21.000 EUROS
- AÑO 2023 21.000 EUROS

Para el desarrollo del convenio, se ha establecido un Comité de Seguimiento, en este caso, la trabajadora social, Elsa de Armas, ha asistido a las reuniones de coordinación como representante por nuestra parte. Desde la firma del convenio que está en vigencia, la empresa creó la plataforma digital MASIMPACT teniendo que realizar a través de ese medio, la memoria técnica y económica a modo de justificación.

6. SUBVENCIONES

Este pasado 2022, ha vuelto a ser un buen año en cuanto recaudación económica se refiere. Se ha logrado a través de donaciones de empresas y particulares, pero sobretodo, gracias a las distintas subvenciones otorgadas, ya sea por la administración pública o fundaciones privadas en convocatorias generales de concurrencia competitiva donde nuestros proyectos han sido seleccionados y obtenidos la puntuación suficiente para ponerlo en práctica a través de la financiación del organismo correspondiente o bien, a través de subvenciones directas o nominativas otorgadas al Banco de Alimentos de Tenerife, hecho que valoramos enormemente e interpretamos como una recompensa a nuestro trabajo alabado por ser una entidad transparente con unos principios inquebrantables

6.1 PROYECTOS ELABORADOS Y EJECUTADOS POR EL BANCO DE ALIMENTOS

En el ejercicio pasado pusimos en marcha 4 proyectos que teníamos aprobados del 2021 y cuya ejecución de las actividades estaban planificadas en el año 2022:

- Proyecto Respira para la Atención de las Necesidades Básicas de la Población más Vulnerable de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife enmarcado en la convocatoria autonómica de Subvenciones para la ejecución de proyectos en el área de Mayores, Inmigración, Voluntariado e Inclusión Social de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias. Este proyecto consistió en la compra de productos de primera necesidad, se compraron productos que escaseaban en nuestros almacenes, de esa manera se consiguió completar con las donaciones pudiendo entregar a las entidades y por lo tanto, a las familias, una amplia variedad de productos respetando que éstos contengan macronutrientes esenciales: proteínas, grasas e hidratos de carbono y micronutrientes como vitaminas y minerales. Se ha conseguido que el 100% sean proveedores de empresas canarias con productos local y que el 30% sean proveedores del Mercatenerife reduciendo así la huella ecológica. Por otro lado, se realizó difusión del proyecto con la entrega de carteles a las entidades con información del proyecto y sobre las redes de apoyo a las mujeres.



PROYECTO RESPIRA

Información sobre las Redes de Apoyo para la Mujer en la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DE APOYO INTEGRAL A LA MUJER 900 506 968 Provincia de S/C de Tenerife

Cabildo Insular de Tenerife 922 84 31 42
Cabildo Insular de La Palma 922 42 00 78
Cabildo Insular de La Gomera 922 87 02 92
Cabildo Insular de El Hierro 922 55 00 78

PARA ACCEDER A LA RED DE APOYO DE TU ISLA, PUEDES DIRIGIRTE A: TENERIFE

UNIDAD ORGÁNICA DE VIOLENCIA DE GÉNERO
CABILDO DE TENERIFE (I.A.S.S.)
C/ Diego Almagro, 38010 Santa Cruz de Tenerife
Tel.: 922 84 31 42

LA PALMA OFICINA INSULAR DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN A LA MUJER CABILDO DE LA PALMA

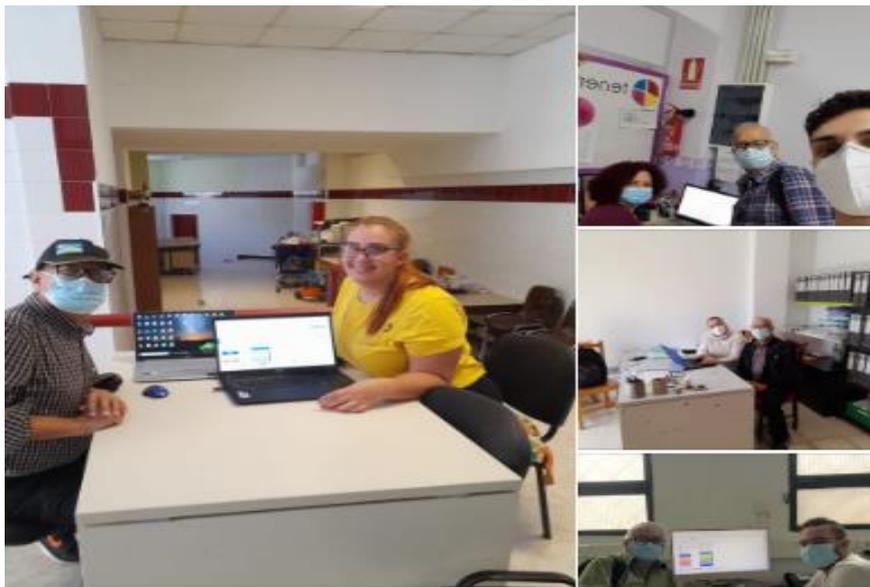
C/ Virgen de la Luz, nº 7, 38700 Santa Cruz de La Palma
Tel.: 922 42 00 78 - 922 40 23 93

LA GOMERA CENTRO INSULAR DE ATENCIÓN A LA MUJER CABILDO DE LA GOMERA

Avda. Quinto Centenario, Edif. Anclor Iº 38800 San Sebastián de la Gomera
Tel.: 922 87 02 92

Para más información visitar el siguiente enlace:
https://www.gobiernodecanarias.org/igualdad/informacion_servicios/servicios_recursos_igualdad/ o mandar un correo a: trabajadorasocial@bancoalimentos.org

- Proyecto para la Mejora y Gestión Administrativa y Técnica de las Entidades de Reparto de Alimentos del Municipio de Santa Cruz de Tenerife de la convocatoria local de Cooperación Social del IMAS. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife. Las entidades han contado con un ingeniero y profesor de informática, el cual se ha trasladado hasta las instalaciones de la propia entidad para enseñarles nociones básicas en el manejo de las TIC, manejo de Microsoft Office, gestiones y trámites online a través de sedes electrónicas y utilización de plataformas digitales enfocadas a la empleabilidad. También se creó un programa informático para que las entidades pudieran prestar a la ciudadanía una atención más eficaz y eficiente, reduciendo la brecha digital para poder llevar a cabo su labor de atención a las personas más vulnerables. Para implementarlo, se trasladó a las entidades para instalarlo y dar a conocer su funcionamiento y que así puedan darle el máximo aprovechamiento posible. En total fueron 28 las entidades que recibieron este servicio.



- Proyecto "Velamos por los más pequeños" para la atención de las necesidades básicas de la población infantil de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife de la convocatoria territorial canaria de la Fundación La Caixa, este proyecto tuvo como objeto de proteger a los niños/as en situaciones de vulnerabilidad generando mecanismos que permitan articular respuestas a esas necesidades que por sus contextos familiares y situaciones de desigualdad económica y social,

no están cubiertas. La puesta en práctica de este proyecto consistió en compras de producto infantiles que realizamos en varias entregas a las entidades que atienden a lactantes y la otra actividad que desarrollamos fue una labor de concienciación hacia niños/as y jóvenes, visitando sus centros educativos para dar charlas acerca del consumo excesivo de alimentos y el despilfarro del mismo. Para llevarlo a cabo, se contactó con centros educativos y se les ofreció poner en práctica actividades como charlas, debates, juegos dinámicos que ayudar a concienciar sobre las nefastas consecuencias que estas prácticas tienen en el medioambiente y en las personas con pocos recursos. Los centros visitados fueron:

CEIP El Draguillo, CEIP Matías Llabrés Verd, IES Adeje, CPEIPS Los Salesianos de la Orotava: Las actividades fueron: presentación en power point y visualización de vídeos sobre el desperdicio alimentario, Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, también se trataron temas como la solidaridad y el voluntariado, se realizaron lluvias de ideas de cómo evitar tirar la comida en casa y en el comedor escolar para promover la participación del alumnado. En la mayoría se llevaron a cabo eventos solidarios de recogida de alimentos y en concreto en el IES de Adeje, una actividad muy novedosa fue una entrevistas en la radio del centro hecha por los propios alumnos a nuestra trabajadora social para que la información llegara a todo el centro.



- “Cuidamos de ti” para la Atención y promoción del cuidado de la higiene personal de aquellas personas en situación de exclusión social residentes de zonas urbanas y áreas periféricas de Tenerife de la convocatoria de Ayudas Sociales 2021 de Fundación Cajacanarias.



En relación a este proyecto, hemos contactado con las entidades ubicadas en zonas periféricas y urbanas inscritas con BANCOTEIDE, como es el caso de ONG La Roca, ONG Abrigos y Sonrisas, Asociación Candombe Sur, entre otras, entregándoles champú y gel de ducha familiar, así como otros productos de higiene mediante donaciones.

Durante el 2022, paralelamente a las ejecuciones mencionadas, hemos presentado nuevos proyectos, obteniendo resolución favorable, para continuar ejecutando los siguientes proyectos:

El Proyecto Respira II para la Atención de las Necesidades Básicas de la Población más Vulnerable de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife enmarcado en la convocatoria autonómica de Subvenciones para la ejecución de proyectos en el área de Mayores, Inmigración, Voluntariado e Inclusión Social de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud del Gobierno de Canarias, otorgándonos una financiación de 89.960€.

Segunda edición de la Convocatoria de Cooperación Social a través del Proyecto Santa Cruz Digitalízate para la mejora de la Atención y la Gestión Administrativa y Técnica de las Entidades de reparto de Alimentos del Municipio de Santa Cruz de Tenerife otorgándonos 13.420€ para la contratación del personal encargado de ofrecer ese servicio de formación a las entidades del municipio capitalino.

También nuestro proyecto Seguimos Velando por los Más Pequeños ha sido seleccionado en la convocatoria territorial Canarias 2022 de para impulsar iniciativas dirigidas especialmente a personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y cuyo objetivo es mejorar su calidad de vida y fomentar la igualdad de oportunidades, financiándonos 30.000€ para su puesta en marcha.

Por último, en 2022 se presentó un proyecto a la Fundación BBVA denominado **“LA PALMA TE NECESITA”** para la Atención de Necesidades Básicas de aquellas personas afectadas por la crisis económica generada tras la erupción del Volcán Cumbre Vieja. Su ejecución abarca desde el 1 de julio de 2022 hasta un año posterior con el que se pretende llegar a alcanzar casi 4000 beneficiarios gracias a la financiación de 150.000€.

6.2 AYUDAS DIRECTAS

Durante el ejercicio 2022, hemos ejecutado y cumplido con los requisitos exigidos en aquellas subvenciones otorgadas de manera directa o nominativa.

Del Gobierno de Canarias, concretamente de la Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, recibimos una ayuda directa de 250.000€ por razones de interés público, denominada Ayuda Alimentaria 2022, la cual nos permitió comprar una gran variedad de alimentos y repartirlo entre todas las entidades de la Provincia durante todo el año.

Por parte también del Gobierno de Canarias, pero concretamente de la Directora General de Relaciones Institucionales de la Vicepresidencia también de manera directa recibimos 45.525 € para la compra de adquisición de leche.

Por otro lado, el Cabildo de Tenerife en el año 2021 se aprobó una subvención directa por razones humanitarias destinadas a entidades de Tenerife asociadas al programa Tenerife Islas Solidarias, que distribuyen o reparten productos de primera necesidad. A Bancoteide y Cruz Roja nos pudieron como únicos beneficiarios de la Línea 1, otorgándonos un millón de euros a repartir entre las dos entidades, 500.000 € para cada una que hemos continuado durante el 2022 comprando alimentos a través de esta subvención por tener un periodo de ejecución amplio, concretamente hasta el 31 de mayo del 2023.

Como novedad, en este apartado, mencionamos al Instituto Municipal de Atención Social (IMAS) debido a que durante el 2022 hubo una modificación, pasando el convenio plurianual de colaboración a ser una subvención nominada que debe de aprobarse anualmente a través de la presentación de un proyecto. En el 2022 ejecutamos el primer año de la subvención nominada por un importe de 50.000€ con el compromiso de desarrollar una serie de acciones y actividades:

- El desarrollo del “Plan de Ayuda Alimentaria a las personas más necesitadas de la UE”

- Captación de donaciones, bien por medio de la participación en campañas de recogidas (operaciones kilo, grandes recogidas, Telemaratón) o por contactos con empresas donantes a través de convenios de colaboración o donaciones puntuales.
- Transporte y recepción de alimentos en las instalaciones de la Asociación para la recogida y/o recepción de la mercancía.
- Logística, pesaje, clasificación, ubicación y conservación adecuada al tipo de alimento recibido.
- Control informático de las entradas y salidas de las donaciones en los programas REDABALL y TRIBAL.
- Organización del reparto de alimentos a las entidades beneficiarias siguiendo a cabo el cronograma anual estipulado para la expedición de la mercancía.
- Control del reparto de alimentos que dichas entidades hacen a sus beneficiarios a través de controles periódicos donde se les solicita: hoja de derivación emitida por los Servicios Sociales, listado actualizado de beneficiarios/as y documento firmado de las entregas con las cantidades declaradas y firma del receptor comparándolo con las actas de distribución emitidas por el Banco con las cantidades otorgadas a cada entidad.
- Promover la colaboración entre el Banco de Alimentos y las entidades inscritas.
- Labor de concienciación hacia los niños/as y jóvenes mediante las visitas que realizan los alumnos/as de centros educativos a las instalaciones del Banco de Alimentos.
- Cursos de formación y/o asesoramiento para las Asociaciones de Reparto de Alimentos del municipio de Santa Cruz de Tenerife.

Durante el 2022 también se acordó que de cara al 2023 el monto de la subvención aumentaría en 5.000€ con el compromiso por parte de BANCOTEIDE de llevar los repartos mensuales a aquellas entidades del municipio que no disponga de transporte propio.

Por lo que, se evidencia que un año más, el compromiso de la Administración Pública con nuestra entidad ha sido extraordinario y nos ha permitido contar con la financiación necesaria para continuar ayudando a aquella parte de la sociedad, que atraviesa serias dificultades de integración.

7. TRANSPARENCIA, COMUNICACIÓN Y REDES SOCIALES

Nuestra entidad también ha desarrollado una labor importante de difusión y conocimiento de nuestra actividad, a través de medios de comunicación, de nuestras redes sociales y también en acciones de divulgación. Hemos realizado diversas entrevistas a través de la prensa escrita, la radio y la televisión.

En nuestras redes sociales, <https://www.instagram.com/bancoteide/> y <https://www.facebook.com/BancoAlimentosTenerife> publicamos aquellas actividades más relevantes que realizamos día a día con tanto esfuerzo y cariño por nuestra labor.

Como añadido, el pasado 2022 recibimos nuestra primera resolución de la evaluación del Comisionado de Transparencia Canaria, en el 2021 fue el primer año que nos presentamos para cumplir con los indicadores del [Comisionado de Transparencia del Gobierno de Canarias](#) y el cumplimiento con [Ley 12/2014, de 26 de diciembre, de transparencia y de acceso a la información pública](#), del Gobierno de Canarias. Para nosotros es fundamental dar acceso a la ciudadanía haciendo público todo lo relativo a nuestro entidad, servicios, protocolos, cuentas anuales, auditorías, desarrollo de proyectos, políticas de calidad y buenas prácticas, entre otra información relevante a través de nuestro portal de transparencia instaurado en nuestra página web <https://www.bancoalimentostfe.org/nueva/portal-de-transparencia/> al cual invitamos a todo aquel que esté interesado en cualquier información referente a BANCOTEIDE.

Gracias a este trabajo, logramos obtener una puntuación superior a un 7 en el índice de transparencia Canaria, superando los cuatro indicadores que miden el grado de transparencia activa y obligatoria, el indicador del cumplimiento de la Información Obligatoria (ICIO), EL Indicador del Cumplimiento del Soporte Web (ICS), el Indicador de Cumplimiento en Publicidad Activa (ICPA) y el Indicador de Transparencia Voluntaria (ITV).

Sin duda, este camino de honradez y claridad es el que la familia del Banco de Alimentos de Tenerife ha elegido seguir, siendo ésta, una manera de devolver todo la confianza depositada en nuestro buen hacer.

¡¡¡ CERRADA LA CAMPANA, OPERACION KILO 2022, EN LOS CENTROS DE ALCAMPO LA LAGUNA Y ALCAMPO LA VILLA !!!

Después de dos intensos meses de trabajo contando con la ayuda y colaboración, de las cadenas comerciales, ALCAMPO, EL CORTE INGLÉS, CARREFOUR, LIDL, MERCADONA y SUPERCOR y dónde tuvieron lugar las fases de la campaña. 😊😊😊

Queremos reiterarles nuestro agradecimiento, también a todos nuestros compañeros voluntarios, en esta última recogida pertenecientes a UNIDOS POR TI y... Ver más



Banco de Alimentos de Tenerife

20 de diciembre de 2022 · 🌐

¡¡¡ TODO NUESTRO AGRADECIMIENTO AL Ilustre Colegio de Abogados de Tenerife!!!

En la mañana del Viernes 16 de diciembre el Ilustre Colegio de Abogados de Tenerife, contando con la presencia de su decano Manuel Niederleyter García-Lliberós, el Alcalde de S/C de Tenerife José Manuel Bermudez y la Concejala del Área de Atención Social, Rosario González Carballo, nos hizo entrega de una generosa donación, dentro del contexto de "LA GRAN RECOGIDA 2022".

Esta donación, nos permitirá... Ver más



Banco de Alimentos de Tenerife está 🎉 celebrando tu día especial.

20 de diciembre de 2022 · 🌐

No queda nada para la gran fiesta de la solidaridad, ayúdanos a seguir ayudando, únete a nosotros



ELDIA.ES ✓

Una marcha multitudinaria protagonizará el Telemaratón Solidario de 2022



Banco de Alimentos de Tenerife está con Mary Lourdes Francisco L y 4 personas más.

28 de noviembre de 2022 · 🌐

Sólo podemos decir GRACIAS en letras mayúsculas a todas y todos los voluntarios que han participado en esta campaña de recogida, aquí dejamos una pequeña muestra de esta gente maravillosa y solidaria. También GRACIAS por supuesto a todos los clientes y las cadenas comerciales por su generosidad. #bancoteide #GranRecogida 🍌🍌🍌



BANCO DE ALIMENTOS DE TENERIFE

Domicilio social: Subida del Mayorazgo.

Mercatenerife, sector D, nave 5, 38110,

Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono:922226497

Email:info@bancoalimentostfe.org

Web: <https://www.bancoalimentostfe.org>